

La dimensión patrimonial del paisaje de los Valles Andinos Centrales argentinos como acelerador de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles. ¿Utopía o realidad?

The heritage dimension of the landscape of the Argentine Central Andean Valleys as an accelerator of Sustainable Development Goals. Utopia or reality?

Lorena Manzini Marchesi¹, Eliana Desirée Amaya², María Cecilia Rosés³

¹ Dra. Arq. Investigadora, INCIHUSA CONICET - Red Argentina del Paisaje - Nodo Mendoza OPVAC (Observatorio y Laboratorio Patrimonial del Paisaje Cultural de los Valles Andinos Centrales Argentino) - CONICET - FAUD – UNSJ - lmanzini@mendoza-conicet.gob.ar

² Lic. Becaria INCIHUSA CONICET - Red Argentina del Paisaje - Nodo Mendoza OPVAC (Observatorio y Laboratorio Patrimonial del Paisaje Cultural de los Valles Andinos Centrales Argentino) - CONICET - FAUD – UNSJ - damaya@mendoza-conicet.gob.ar

³ Arq. Becaria CONICET - IDIS - FAUD - UNSJ - Red Argentina del Paisaje - Nodo San Juan OPVAC (Observatorio y Laboratorio Patrimonial del Paisaje Cultural de los Valles Andinos Centrales Argentino) - CONICET - FAUD – UNSJ - ceciliaroses@faud.unsj.edu.ar

Recibido: 9/09/2024 Aceptado: 4/11/2024 Publicado: 11/12/2024

MANZINI MARCHESI, Lorena; AMAYA, Eliana Desirée; ROSÉS, María Cecilia. 2024. La dimensión patrimonial del paisaje de los Valles Andinos Centrales argentinos como acelerador de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles. ¿Utopía o realidad?. *Culturas. Revista de Gestión Cultural*, 11: 98-119. <https://doi.org/10.4995/cs2024.22386>

Resumen

En la segunda Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe 2023 se alertó sobre la necesidad de acelerar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ante el elevado riesgo de incumplimiento de la Agenda 2030. En este vaivén entre utopía y realidad, se observa la creciente vulnerabilidad de la sostenibilidad en los paisajes de valor patrimonial de los valles andinos centrales argentinos (VAC). Ante ello, analizamos cómo la dimensión patrimonial del paisaje al relacionar a través de la gestión aspectos perceptuales, materiales e históricos, se transforma en un potencial acelerador de ODS, con la particularidad que el patrimonio público con las vías de circulación como articuladoras, contribuyen al vínculo entre el paisaje y el diseño de estrategias de desarrollo sostenibles. Para ello aplicamos una metodología interdisciplinaria cualitativa en clave patrimonial del Observatorio y laboratorio patrimonial del paisaje cultural de los (VAC) CONICET - FAUD UNSJ.

Palabras clave: Dimensión patrimonial del paisaje, Objetivos de desarrollo sostenible. Acelerador de objetivos de desarrollo sostenible, Paisaje como sistema, Paisaje de los valles andinos centrales.

Abstract

At the second International Habitat Summit of Latin America and the Caribbean 2023, the need to accelerate compliance with the Sustainable Development Goals (SDGs) was raised in the face of the high risk of non-compliance with the 2030 Agenda. In this swing between utopia and reality, the growing vulnerability of sustainability is observed in the landscapes of heritage value of the Argentine central Andean valleys (VAC). Given this, we analyze how the heritage dimension of the landscape, by relating perceptual, material and historical aspects through management, is transformed into a potential accelerator of SDGs, with the particularity that public heritage with circulation routes as articulators, contribute to the link between the landscape and the design of sustainable development strategies. To do this, we apply a qualitative interdisciplinary methodology in a heritage key from the Observatory and heritage laboratory of the cultural landscape of the (VAC) CONICET - FAUD UNSJ.

Keywords: Heritage dimension of the landscape, Sustainable development goals, Sustainable development goals accelerator, Landscape as a system, Landscape of the central andean valleys.

1. Introducción:

En la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible realizada en Nueva York 2015 fueron aprobados por los Estados Nacionales miembros de la Organización de Naciones Unidas (ONU) 17 Objetivos y 169 Metas para lograr un desarrollo sostenible en aras de la prosperidad y protección del planeta con un plazo previsto para el 2030. En ella se incitó a los países adherentes adoptar estos objetivos (ODS) como propios, establecer medidas y definir estrategias para su logro, como también realizar informes voluntarios de los avances efectuados. En el 2019 ante la evaluación del progreso efectuado hasta el momento, la ONU (s/f) plantea que, aunque se estaban consiguiendo avances, el 2020 debía marcar el inicio de una década de acciones ambiciosas para cumplir el fin deseado en 2030. No obstante, en el informe del 27 de abril del 2023 la misma institución manifestó que al acontecer en el 2020 la pandemia por COVID-19 a lo que se sumó los efectos combinados del clima, la guerra de Ucrania y las injusticias históricas en el que se sustenta el sistema financiero internacional, se están dejando a muchos países en desarrollo menos opciones y menos recursos que permitan el cumplimiento de los ODS previstos en la Agenda 2030, (ONU 2023).

De acuerdo a las consecuencias del proceso acontecido y durante el evento inaugural de la segunda Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe 2023 celebrada del 28 al 30 de agosto de 2023 en Guadalajara México, se resaltó que es un momento clave del camino de la Agenda 2030 ya que las promesas efectuadas están en riesgo de no cumplirse. Se recuerda el imperativo de actuar con rapidez, determinación y la necesidad de acelerar su cumplimiento. Se insta a sumar el mayor número de actores a esta acción colectiva ya que solo desde un esfuerzo mancomunado con compromiso y solidaridad se podrán acelerar el cumplimiento de los ODS y la Nueva Agenda Urbana ONU-Habitat (2023). En este marco, el Informe País argentino del (2021), (2022) y (2023) corroboran la alerta efectuada, ya que a pesar de los esfuerzos realizados y los avances conseguidos que se observan en los datos presentados y a seis años del 2030 el riesgo de incumplimiento de la totalidad de las metas es muy alto. Así mismo, en los informes se observa que la complejidad inherente de la diversidad de las características y recursos humanos, culturales y naturales que dispone Argentina y sus regiones poseen un gran potencial para afrontar los desafíos y dificultades para un desarrollo sostenible.

Por lo consiguiente, y desde un enfoque propositivo e interdisciplinar desde el área del conocimiento del patrimonio cultural en el presente trabajo nos focalizamos de las regiones argentinas en los Valles Andinos Centrales (VAC) que integra las provincias de Mendoza, San Juan, San Luis y La Rioja dada su importancia y potencial natural - cultural. Ante ello, nos proponemos analizar cómo la dimensión patrimonial del paisaje al relacionar a través de la gestión aspectos perceptuales, materiales, históricos, se transforma en un potencial acelerador de ODS, con la particularidad que el patrimonio público con las vías de circulación como articuladoras, contribuyen al vínculo entre el paisaje y el diseño de estrategias de desarrollo sostenibles. Destacamos que entendemos por **acelerador de ODS** como a un motor para avanzar y mejorar las capacidades colectivas e individuales como es promovido por el Informe de políticas de nuestra agenda común 11(ONU 2.0 2023).

Es importante destacar que en los (VAC) se encuentran las reservas de agua y los cursos por donde fluyen para proveerla en el territorio, lo que ha permitido el desarrollo y permanencia de la vida de las poblaciones concentradas en los oasis (Abraham 2000). Estos paisajes poseen una elevada vulnerabilidad de su sostenibilidad ante el cambio climático como sostienen Lozano-Povis, Alvarez Montalván y Moggiano (2021) y Esperbent (2017). A lo que se suman las tensiones entre los diversos intereses de los actores que se vinculan a ellos, en especial en los paisajes agrícolas de un alto valor histórico, cultural y social tal como se manifiestan en las investigaciones de Van den Bosch y Brés (2021) y Esteves (2022), y en la prensa Manini (2022). En este marco, sobre los contextos rurales Mussetta, Parisi e Ivars, (2020) sostienen que la vulnerabilidad aumenta más por el modo de producir oasis en torno a los agro negocios que por los cambios climáticos acontecidos como sequía, granizo, heladas, exceso de lluvia. A lo que se suma como ya alertaba Molinero (2017) que estos cambios en parte, se producen por adaptación a factores en dependencia al capitalismo global.

La relación existente entre las tensiones y los cambios acontecidos en el territorio que aumentan la vulnerabilidad de la sostenibilidad de los paisajes en estudio, se puede corroborar en numerosas investigaciones en torno a los oasis provinciales, de ellas mencionamos los trabajos de Dalmaso y Mussetta (2020) y Dalmaso (2021) sobre el cinturón verde de Mendoza y Van den Bosch y Brés (2021) sobre el oasis norte de Mendoza. De sus trabajos se vislumbran cambios en el territorio en torno al: avance urbano sobre tierras agrícolas, desplazamiento de la frontera agropecuaria, concentración de la tierra, abandono, fraccionamiento por divisiones sucesorias, cambio de sistemas productivos y reconversión de cultivos, deterioro de la competitividad, diversificación intrapredial; impacto de las políticas públicas, entre otros. Cambios que también se vislumbran en los oasis de las provincias de San Juan, Caballero (2016) y Jorge Silva Colomer y otros (2021) y en La Rioja, Chayle (2023).

Sus paisajes resultantes en su cualidad dinámica poseedores de similitudes y diferencias, son producto de un proceso temporal cuya dimensión patrimonial según los aportes efectuados por Fernández Cacho, y otros (2013); Gómez-Mendoza (2013); Mata Olmo (2010); Santacana i Mestre y Serrat Antolí (2009), y Silva, Fernández y Mata (2018), entre otros referentes, debe ser entendida y abordada desde un enfoque integral, e interrelacional. Basándonos en estos antecedentes y de las investigaciones efectuadas desde el Observatorio y laboratorio patrimonial del paisaje cultural de los valles andinos centrales (OPVAC - CONICET INCIHUSA - UNSJ FAUD IDIS), sostenemos que la dimensión patrimonial posee un carácter sistémico. Cuya interrelacionalidad conjuga una dimensión material que integra elementos bióticos, abióticos y antrópicos; una dimensión perceptual construida por el vínculo entre las personas y el paisaje a través de los sentidos; una dimensión histórica - temporal que alimenta y otorga significado cultural. Este significado cultural es integrador de las diversas etapas como un palimpsesto cultural que han acontecido en el tiempo según la Carta del Paisaje de las Américas (IFLA AMÉRICAS, IFLA-AR, UAM-A 2018) junto a los elementos constitutivos sobrevivientes y herederos de estas etapas como un todo indivisible. Y finalmente la dimensión gestión como articuladora de todas ellas. Esta última según Manzini Marchesi, Luis, Cremaschi, Esteves y Silvestri (2021) hace referencia a la acción y efecto de administrar, supervisar o hacer diligencias conducentes al logro previsto. Pero, desde el plano cultural, el

concepto se complejiza debido a la articulación de aspectos que involucran la dimensión social, política y económica, junto a factores administrativos, institucionales, jurídicos legales, funcionales, entre otros, es decir la gestión se vincula a una forma de acción política encargada de articular los diversos intereses tanto públicos como privados en aras de conseguir un objetivo específico.

Podríamos decir, que la dimensión patrimonial de los paisajes de los valles andinos centrales tal como se estudia en el marco del Observatorio (OPVAC), ya mencionado, integran Edificios, Sitios, Ejes de infraestructura como la caminera, ferroviaria, hídrica, Áreas de valor Histórico como hitos - huellas de diversas épocas del tiempo que por un lado han contribuido a la conformación del territorio provincial y regional y por el otro son portadores y testigos de un significado cultural, preservadores y transmisores de la memoria que conforma la identidad del lugar.

De este conjunto de bienes que se conjugan en el paisaje junto al patrimonio inmaterial (música, danzas, saberes populares, formas de vidas y costumbres) en relación con la naturaleza y su biodiversidad, se destacan por su gran potencial para el diseño de estrategias, programas y posibles políticas públicas los bienes patrimoniales públicos. De ellos, nos focalizaremos en los Monumentos Históricos Nacionales (MHN), las vías de circulación de valor histórico y las Áreas Naturales Protegidas (ANP) tanto nacionales como provinciales como hitos en el territorio que nutren y amparan la memoria e identidad. Estos bienes se encuentran protegidos legalmente y poseen reconocimiento de su valor cultural y natural por las instituciones y diversos actores vinculados a lo que se suma su amplia distribución en el marco geográfico propuesto. En su conjunto tanto el paisaje como los bienes patrimoniales que lo integran son la máxima manifestación material e inmaterial de la cultura de la región en estudio. Y es precisamente la dimensión cultural según la especialista cultural de la UNESCO Jyoti Hosagrahar (2017) la que permite, desde una gestión integrada de estrategias articuladas, la transversalidad de los ODS.

Para ello aplicaremos una metodología de análisis cualitativa que articula aspectos relacionales entre el paisaje y el patrimonio público de los Valles Andinos Centrales. Nos proponemos mostrar las potencialidades que poseen la dimensión perceptual, material, histórica y de gestión definiendo a cuáles de los ODS y sus metas contribuirían, y cómo se relacionan entre sí. Cuya aplicabilidad contribuye en la promoción del diseño de programas, proyectos y estrategias tanto de políticas públicas como emprendimientos privados para un desarrollo sostenible. Así mismo, dada la magnitud de lo que se pretende conseguir en los ODS se observa un vaivén entre utopía y realidad que esperamos el desarrollo del trabajo de claridad a ello.

2. La dimensión patrimonial del paisaje de los Valles Andinos Centrales (VAC) como sistema patrimonial y su relación con el patrimonio público como recurso para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

Los valles andinos centrales influyen en el desarrollo de la vida de la compleja biodiversidad (Convenio sobre la Diversidad biológica ONU 1993) de la región andina central de Argentina. En ellos se reservan y vierten las aguas en los ríos que fecunda el suelo, permitiendo el desarrollo de los oasis, George (1996) los que congrega la mayor cantidad de población en el marco geográfico de estudio, y con ellos la multiplicidad de actividades de uso del suelo, entre ellas la agrícola, en el marco de un clima semiárido. Desde un enfoque político administrativo nos focalizamos en la región histórica del nuevo Cuyo integrado por las provincias de Mendoza, San Juan, San Luis y La Rioja. No obstante, para el presente trabajo avanzamos en el estudio de Mendoza, San Juan y La Rioja dada la vinculación de las características paisajísticas materiales vinculadas al cordón montañoso andino y tensiones compartidas en su dimensión patrimonial. Estas comprenden subregiones naturales que trascienden los límites administrativos de las provincias mencionadas como los Bolsones y Travesías que integran Catamarca, Santiago del Estero, La Rioja, San Juan y Mendoza; los Andes Centrales que abarca Catamarca, La Rioja, San Juan y Mendoza, teniendo en cuenta que La Rioja también posee características de La Puna junto a Jujuy, Salta, Catamarca

(Abraham 2000). A continuación, mostramos un mosaico de fotos orientativas (Figura 1) compuesto con la imagen satelital de Google Earth 2019 (arriba izquierda) y foto valle de Calingasta de San Juan (arriba derecha), Vistalba Mendoza (abajo Izquierda) y Parque nacional Talampaya de la Rioja (abajo derecha).

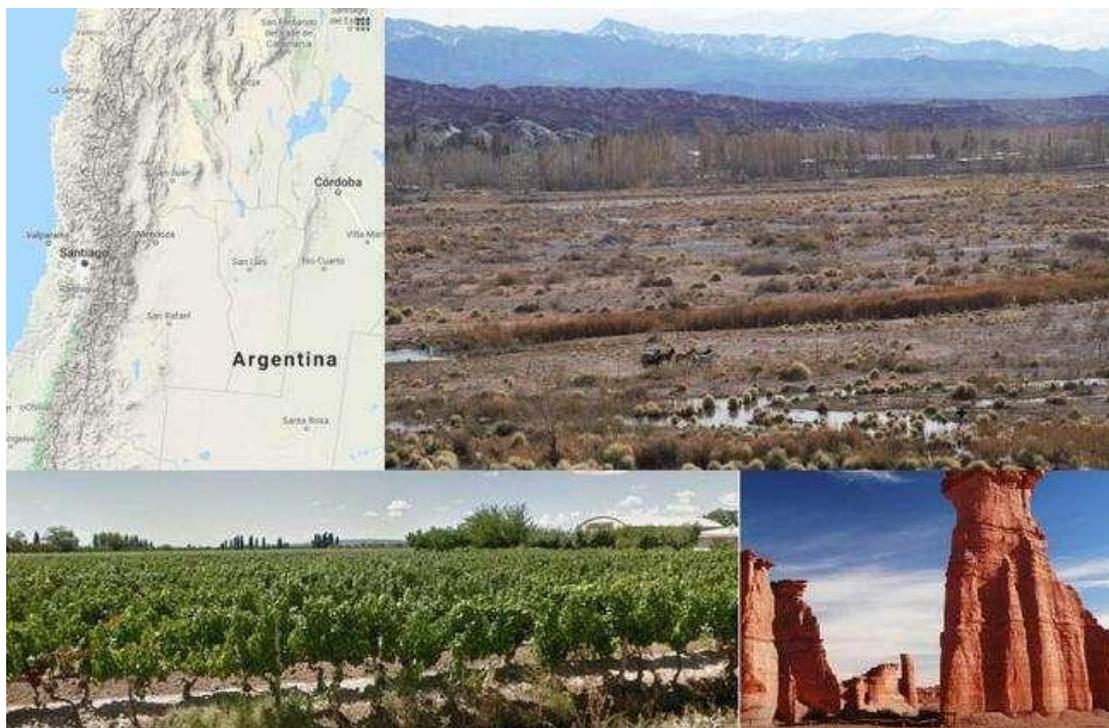


Figura 1: Mosaico de fotos de los Valles Andinos Centrales (VAC). Fuente: Observatorio y Laboratorio Patrimonial del paisaje cultural de los VAC - CONICET - UNSJ.

Sus paisajes poseen similitudes y diferencias, como también un carácter dinámico resultante del proceso en la acción-interacción entre las características naturales y la acción humana en el tiempo. En las interacciones se articulan recursos naturales y culturales tanto materiales como inmateriales de valor patrimonial de un alto potencial para el desarrollo sustentable provincial y regional, fundamentales para la contribución al cumplimiento de los ODS.

Desde el enfoque integral mencionado, la dimensión patrimonial del paisaje como sistema según Manzini Marchesi y Monfort (2020) permite el análisis y comprensión de pautas y entramado de relaciones, posee reglas de funcionamiento implícitas y explícitas que conforman al paisaje como una entidad en sí misma. Sus aspectos constitutivos acontecidos en el tiempo se conjugan como un todo holístico en el presente y sus elementos e interrelaciones se definen recíprocamente, constituyendo un sistema en sí mismo que se puede distinguir de otros sistemas. Plausible de ser analizado por capas temáticas que contemplen los aspectos naturales, de cosmovisión, culturales, éticas e identitarios según la Carta del Paisaje de las Américas (2018). La puesta en valor de sus elementos patrimoniales y sistemas constitutivos, actúan de una forma activa y directa en la creación y fortalecimiento de las identidades territoriales, lo que contribuye en la consolidación y legitimación social del valor patrimonial del paisaje.

En consecuencia, la identificación, articulación y seguimiento tanto de la diversidad de los sistemas, como de los elementos de valor patrimonial constitutivos del paisaje en interacción con los territorios, las políticas públicas y estrategias económicas de utilización de los paisajes de los VAC son potenciales recursos para el desarrollo sostenible. Es por todo lo expuesto que en coincidencia con Del Pozo (2014) el paisaje abordado desde un enfoque sistémico y dinámico se presenta como una herramienta para intervenir, como un elemento articulador para definir nuevos desarrollos, lo que se potencia con la

transversalidad de los recursos patrimoniales naturales y culturales de las provincias que integran los valles andinos centrales.

Es en este marco, en el que sostenemos que la dimensión patrimonial del paisaje posee un carácter sistémico relacional que conjuga una dimensión material, perceptual, histórica y de gestión. La **dimensión material** integra elementos bióticos (flora, funga, fauna y sus interacciones), abióticos (relieve, clima, hidrología) y antrópicos entendidos como el elemento humano del paisaje (Infraestructura, usos del suelo, equipamiento) que le otorgan el carácter identitario constitutivo y distintivo en donde se destacan Edificios, Sitios, Ejes (infraestructura caminera y vial), y Áreas de valor histórico (Catálogos del Observatorio de Cataluña 2005). La **dimensión perceptual** es la construida por el vínculo entre las personas y la dimensión material del paisaje a través de los sentidos (Tafalla 2015) que requiere para su apreciación de la identificación de puntos y líneas de percepción en el territorio, donde las vías de circulación poseen un rol protagónico. La percepción se nutre con la **dimensión histórica** - temporal que otorga a los elementos constitutivos patrimoniales tanto materiales como inmateriales del paisaje herederos de las diversas etapas que han acontecido en el tiempo de significado cultural (Manzini Marchesi 2015), en donde el rol de la educación patrimonial es fundamental para enriquecer la calidad de la percepción y la comprensión de los procesos históricos constitutivos y significantes del paisaje. Por último la **dimensión gestión** (Mata Olmo, (coord.) 2006) es la que articula las dimensiones mencionadas junto a diversos intereses tanto públicos como privados, con la capacidad de transformarlos en estrategias de acción e implementarlos. Es justamente la dimensión gestión la que permite la contribución para cumplimentar los ODS y actuar como un motor acelerador de los mismos (ONU 2.0 2023).

Es importante destacar, que en la actualidad en torno a la gestión patrimonial existe un enfoque integrado tal como se plantea en el manual de Gestión de Patrimonio Mundial Cultural (2014) que conjuga principios, procesos y productos. La integración según los principios parte de la base de un enfoque cooperativo en la organización entre las diversas culturas y actores participantes. A ello se le suma la integración de la información y recursos con una relación transversal en disciplinas y sectores. Por otra parte, la integración en los procesos se apoya en la coordinación entre los diversos actores de la sociedad, entre ellos los gobiernos locales, los grupos comunitarios, asociaciones de la sociedad civil, profesionales, entre otros, y como producto entre la integración de la legislación y sus interrelaciones. Teniendo en cuenta las exigencias y desafíos en torno a la gestión de la dimensión patrimonial se debe contemplar: el respeto a que los bienes culturales continúen con sus funciones sociales y económicas; se mantengan los vínculos estrechos con las comunidades y sus paisajes; se contribuya con la sociedad en la que se integran; se conserven las expresiones materiales e inmateriales, la diversidad cultural y el entorno natural junto a los ecosistemas sus comunidades, culturas y conocimientos; se permita la continuación de los usos y la actividad económica.

En este marco, las vías de circulación cumplen un rol fundamental y a la vez dual. Por un lado, son las que permiten el traslado en el territorio permitiendo la conformación de vínculos en el espacio y por el otro permite la implementación de estrategias económicas que promuevan un desarrollo de los actores vinculados. A lo que se suma, lo que sostiene José De Nordenflycht (2010) que en el marco de los procesos de gestión la participación de las comunidades es fundamental, se debería considerar una participación incluyente, lo que el autor la ha denominado como ciudadanía patrimonial. Para visibilizar las relaciones entre dimensiones que se conjugan en la dimensión patrimonial del paisaje presentamos, a continuación, el siguiente esquema ver (Figura 2):

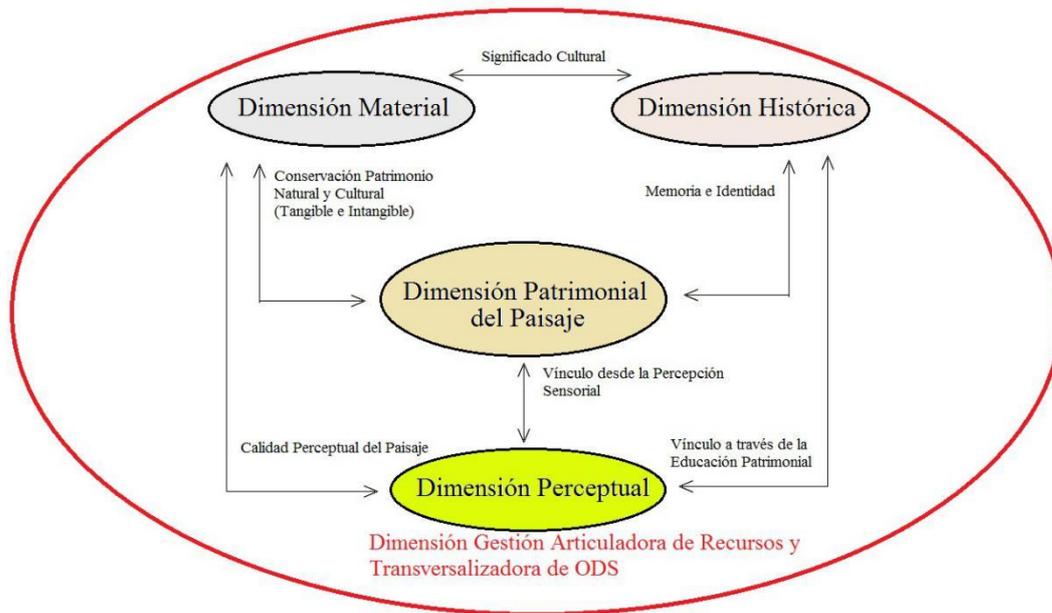


Figura 2: La dimensión patrimonial del paisaje de los Valles Andinos Centrales. Esquema de relaciones dimensionales. Fuente: Observatorio y Laboratorio Patrimonial del paisaje cultural de los VAC - CONICET - UNSJ. Diseño Gentileza de Andrés Bari

Los resultados del proyecto de investigación plurianual PIP - 0169 denominado “El manejo sostenible del patrimonio cultural público. Valor, uso y gestión de los bienes territoriales patrimoniales públicos de Mendoza – Argentina” plasmó la importancia del patrimonio público en relación al paisaje patrimonial como recurso de desarrollo. Entendemos por **patrimonio público** al conjunto de bienes de valor patrimonial (con o sin declaratoria) que pertenecen al Estado nacional, provincial o municipal o a entes o empresas del Estado¹.

Este tipo de bienes patrimoniales por un lado influyen en la conformación del paisaje transformándose en hitos referenciales en el vasto territorio y por el otro son poseedores de un potencial referencial identitario e histórico. Además, son un valioso recurso cultural para el diseño de políticas públicas por ser dominio en general del estado reduciendo, de esta manera, las tensiones de intereses con el sector privado. Estas potencialidades se debatieron en el “1er foro de Espacios públicos modernos organizado por la Municipalidad de Las Heras” en Mendoza Argentina celebrado en septiembre del 2023.

De la totalidad del patrimonio público de las tres provincias en estudio nos focalizamos en los Monumentos Históricos Nacionales (MHN), las Áreas naturales protegidas (ANP) y las rutas históricas a las que se vinculan y los articulan. La cantidad de Monumentos Históricos Nacionales (MHN) en la provincia de Mendoza es de 61, en San Juan 58 y en La Rioja 32, lo que da un total de 151 bienes patrimoniales lo que representan un 8,5% del total de los monumentos nacionales. Asimismo, su importancia es cualitativa, ya que responde a la atracción de la comunidad y el turismo por estos bienes ya que conjugan las memorias y significados construidos durante el tiempo por las experiencias e historias vividas de la comunidad a la que pertenecen, constituyéndose de esta manera en hitos históricos, artísticos

¹ El Patrimonio Público se encuentra sometido a los regímenes establecidos en la Ley nacional N° 12.665 de los Monumentos Históricos Nacionales y su modificatoria del 2015 N° 27.103 y la Ley provincial de Mendoza del patrimonio cultural N° 6.034, la N°6801 y la N° 7911 de San Juan, la N° 6589 y su reglamentación por Decreto (PEP) 770/00. Del 1/8/2000 de La Rioja.

de la vida de la comunidad². Las categorías con la que estos bienes fueron reconocidos como monumentos son representativas de acuerdo a la mirada de los especialistas de valores a ser preservados, como se puede observar en las Guías de Monumentos Históricos Nacionales de la República Argentina efectuados por la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos de Argentina. A continuación, mostramos (Cuadro 1) la cantidad de bienes de acuerdo a su categoría por provincia.

Cuadro 1: Cantidad de Monumentos históricos Nacionales por categorías y provincias. *Fuente: Observatorio y Laboratorio Patrimonial del paisaje cultural de los VAC - CONICET - UNSJ.*

CATEGORÍAS	MENDOZA	SAN JUAN	LA RIOJA
Árboles Históricos	2		1
Bien de Interés Artístico Nacional y Bien de Interés Histórico Nacional	3	1	1
Bien de Interés Histórico	2	2	
Bien de Interés Histórico Nacional			1
Bien de Interés Histórico Artístico	1		
Lugar Histórico	15	7	7
Monumento Histórico	32	14	19
Sepulcro	6	4	3
TOTAL	61	28	32

La relevancia y valor de las Áreas Naturales Protegidas se encuentra manifestada tanto en la Ley Nacional N° 22.351 de creación de Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Reservas Nacionales, como en las leyes provinciales, para el caso de Mendoza Ley N° 6.045, de San Juan N° 6911 y La Rioja N° 7138. Las Áreas Naturales protegidas son la máxima expresión de la biodiversidad de la región. Estas pueden tener protección nacional como los parques nacionales de San Juan “El Leoncito” y “San Guillermo” y de la Rioja el “Talpaya” cuyas características se pueden observar en los videos disponibles en el Portal oficial del Estado Argentino (s.f.), como también pueden tener protección provincial como el caso Gobierno de Mendoza. (s.f.) y el Sistema de Áreas Naturales de Mendoza. Estas áreas son protegidas en su estado natural, y son representativas fitoogeográficas y tienen un gran atractivo en bellezas escénicas y/o interés científico. A continuación, mostramos la cantidad en porcentaje de Áreas Naturales protegidas por provincias. (Figura 3).

² Para ahondar sobre el significado de los bienes recomendamos la lectura de la Guía de los Monumentos Históricos de la República Argentina elaborada por la Comisión Nacional de Museos, Monumentos, y Lugares Históricos de la Secretaría de Cultura y Comunicación, Presidencia de la Nación. (2000)

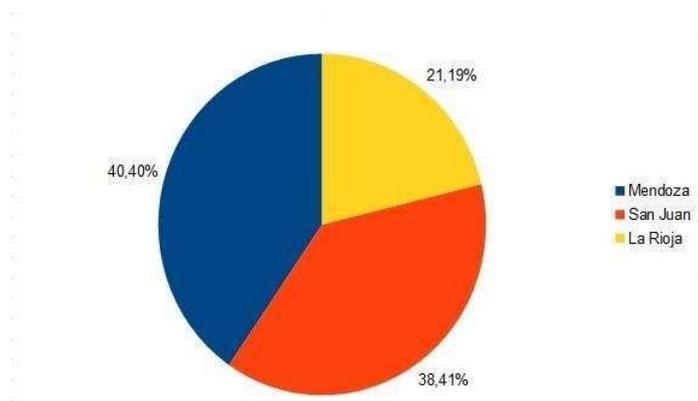


Figura 3: Cantidad en porcentaje de Áreas Naturales protegidas por provincias. Fuente: Observatorio y Laboratorio Patrimonial del paisaje cultural de los VAC - CONICET - UNSJ.

Las vías de valor histórico de circulación que articulan los bienes anteriormente mencionados no solo han contribuido en la conformación del territorio en el transcurso del tiempo en el marco geográfico regional de estudio, sino que también permiten la conexión de sus transeúntes con el paisaje a través de la percepción de las diversas características distintivas de valor histórico, simbólico y patrimonial del mismo, lo que es tradicionalmente beneficioso para la actividad comercial turística. Estas son tanto rutas nacionales, como provinciales que permiten la articulación entre localidades y provincias y sus bienes patrimoniales, ver el siguiente (Cuadro 2):

Cuadro 2: Rutas Nacionales y provinciales de valor histórico por provincias. Fuente: Observatorio y Laboratorio Patrimonial del paisaje cultural de los VAC - CONICET - UNSJ. Las rutas en rojo son las transprovinciales.

PROVINCIAS	NACIONALES (RNº)	PROVINCIALES (RPº)
MENDOZA	7 - 40 - 144 - 143 - 145 - 149 - 188 - 153	12 - 15 - 16 - 20 - 33 - 50 - 52 - 60 - 64 - 82 - 86 - 88 - 89 - 90 - 92 - 94 - 96 - 98 - 99 - 119 - 150 - 170 - 173 - 222 - 226
SAN JUAN	20 - 40 - 141 - 147 - 149 - 150 - 153	12 - 60 - 412 - 436 - 510 - 511
LA RIOJA	38 - 40 - 74 - 75 - 76 - 78 - 79 - 141 - 150	5 - 27 - 28 - 29 - 60
RUTAS VINCULANTES INTERPROVINCIALES EN LOS VAC	40 - 141 - 150 - 153	60 - 12

A lo expuesto se le suma que los bienes públicos como los Monumentos Históricos Nacionales (MHN), las Áreas naturales protegidas (ANP) y las rutas históricas a las que se vinculan sumado a las redes hídricas, ya mencionadas, permiten satisfacer las necesidades de esparcimiento y recreación. Ello motiva al desplazamiento en el territorio para su disfrute, lo que incentiva el desarrollo de actividades de servicios, comerciales y culturales en las localidades anfitrionas de los transeúntes y visitantes. Además, al conjugar la memoria compartida y la posibilidad de acceso a los espacios públicos junto al tránsito libre por las vías de circulación, se contribuye a la patrimonialización efectiva que genera y fortalece vínculos afectivos y

simbólicos de pertenencia e identidad de la comunidad con su territorio, ciudad / poblado y el paisaje tanto de manera individual como colectiva. A lo que se suma que tanto los monumentos históricos nacionales, como las áreas protegidas naturales poseen leyes de reconocimiento y protección patrimonial lo que contribuye a su protección, puesta en valor y diseño de estrategias de gestión.

3. La relación potencial entre las dimensiones que se articulan en la dimensión patrimonial de los VAC y los ODS.³

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un conjunto de metas globales establecidas por las Naciones Unidas para abordar desafíos socioeconómicos y ambientales en todo el mundo. Desde una macro mirada el paisaje de los Valles Andinos Centrales (VAC) como manifestación que conjuga lo natural con lo cultural de valor patrimonial no solo permite contribuir a los mismos sino también transversalizarlos con una gestión integrada de los recursos provinciales. Al analizar la dimensión perceptual, material, histórica y de gestión y sus potencialidades, el espectro de vínculos con los ODS y sus metas se amplía. Lo que al focalizarnos en los aspectos relacionales entre el paisaje y el patrimonio público (MHN - ANP y Rutas históricas) de los VAC en vistas de estrategias de acción con una gestión integrada que traspase las fronteras administrativas provinciales se transforma en un potencial acelerador para contribuir en el cumplimiento de los ODS a una escala regional, a saber:

3.1 La dimensión material y su relación potencial con los ODS

Como ya hemos mencionado en apartados anteriores la **dimensión material** del paisaje se refiere a los elementos físicos y tangibles que componen un paisaje y que están vinculados a su historia, identidad y significado cultural. Los ODS relacionados con la dimensión material del paisaje abarcan la conservación del patrimonio cultural, la gestión sostenible de los recursos naturales y culturales, la mitigación de los impactos ambientales, la promoción de la justicia, la capacitación de calidad para poder afrontar una conservación y consumo consciente y sostenible del paisaje y la cooperación para protegerlos y revitalizarlos. Estos objetivos contribuyen a preservar la identidad cultural y la historia de las comunidades, al tiempo que promueven el desarrollo sostenible. A continuación, se detallan algunos de los ODS que se relacionan con esta dimensión y las metas a las que se contribuye, ver la siguiente figura (Figura 4):

³ Destacamos que los fragmentos de citas textuales en relación a los ODS y las metas tanto en el cuerpo del texto como en los cuadros son extraídos y se pueden consultar en la página de las Naciones Unidas: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>



Figura 4: Dimensión material del paisaje, ODS relacionados y metas a las que se contribuye. Fuente: Observatorio y Laboratorio Patrimonial del paisaje cultural de los VAC - CONICET - UNSJ.

3.2 La dimensión histórica y su relación potencial con los ODS

Los ODS se relacionan con la dimensión histórica del paisaje al abordar aspectos cruciales como la planificación urbana sostenible, la conservación de la biodiversidad, la educación, el consumo responsable, la acción climática, la justicia social y la colaboración entre múltiples partes interesadas. Estos objetivos son fundamentales para garantizar la preservación a largo plazo de la riqueza cultural y natural de los paisajes de los VAC. A continuación, se detallan algunos de los ODS que se relacionan con esta dimensión y las metas a las que se contribuye, ver la siguiente figura (Figura 5):



Figura 5: Dimensión histórica del paisaje, ODS relacionados y metas a las que se contribuye. Fuente: Observatorio y Laboratorio Patrimonial del paisaje cultural de los VAC - CONICET - UNSJ.

3.3 La dimensión perceptual del paisaje y su relación potencial con los ODS

La dimensión perceptual del paisaje se refiere a cómo las personas experimentan y perciben un entorno, incluyendo sus aspectos sensoriales (visuales, auditivos, olfativos, gustativos y táctiles), emocionales y simbólicos. Esta dimensión está estrechamente relacionada potencialmente con varios ODS, ya que la forma en que las personas perciben y valoran estos paisajes tiene un impacto directo en la conservación y gestión sostenible de los VAC. La promoción de la percepción positiva y la apreciación de los paisajes, las características distintivas de la dimensión material e histórica, es esencial para su preservación a largo plazo y como recurso potencial para la actividad turística, comercial, académica, como también es relevante para definir estrategias de ordenamiento, administración y gestión territorial. A continuación, se detallan algunos de los ODS y metas que se relacionan con esta dimensión, ver la siguiente figura (Figura 6):



Figura 6: Dimensión perceptual del paisaje, ODS relacionados y metas a las que se contribuye. Fuente: Observatorio y Laboratorio Patrimonial del paisaje cultural de los VAC - CONICET - UNSJ.

3.4 La dimensión gestión y su relación potencial con los ODS

Los ODS establecidos por las Naciones Unidas abordan una amplia gama de desafíos globales, incluida la protección y gestión de los paisajes. La gestión del paisaje se entrelaza con varios de ellos, ya que la preservación y promoción de los VAC no solo contribuyen a la conservación del patrimonio, sino que también tienen un impacto positivo en la sostenibilidad ambiental, el desarrollo de comunidades locales y la promoción de la paz. A continuación, se detallan algunos de los ODS y metas que se relacionan con esta dimensión, ver la siguiente figura (Figura 7):



Figura 7: Dimensión gestión del paisaje, ODS relacionados y metas a las que se contribuye. Fuente: Observatorio y Laboratorio Patrimonial del paisaje cultural de los VAC - CONICET - UNSJ.

A continuación, para una ágil visualización de las relaciones entre dimensiones, ODS y las metas presentamos una grilla relacional en la siguiente figura (Figura 8)

ODS	METAS			
	DIMENSIÓN MATERIAL	DIMENSIÓN HISTÓRICA	DIMENSIÓN PERCEPTUAL	DIMENSIÓN GESTIÓN
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	4.4		4.4	4.4
	4.5			
	4.7	4.7	4.7	4.7
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	8.3		8.3	8.3
		8.4		8.4
	8.5		8.5	8.5
	8.9		8.9	8.9
		8.a	8.a	8.a
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	11.4	11.4		11.4
			11.3	
			11.6	
	11.7		11.7	11.7
			11.a	
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 	12.2			
	12.5	12.5	12.5	
			12.8	12.8
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	13.1			
		13.3	13.3	13.3
13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	15.1	15.1	15.1	15.1
	15.2		15.2	
			15.3	
	15.4		15.4	
			15.5	
16 PAZ, JUSTICIA E INCLUSIÓN SOCIALES 	16.7	16.7		16.7
			16.10	
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	17.16		17.16	17.16
	17.17	17.17	17.17	

Figura 8: Grilla relacional entre la dimensión patrimonial del paisaje VAC y los ODS y metas. Fuente: Observatorio y Laboratorio Patrimonial del paisaje cultural de los VAC - CONICET - UNSJ.

Si analizamos la articulación en la relación entre las dimensiones material, histórica, perceptual y de gestión, con los ODS (4, 8, 11, 12, 13, 15, 16 y 17) y sus metas a los que contribuyen en su cumplimiento, y teniendo en cuenta las potencialidades del patrimonio público ya mencionadas, podríamos decir, que la dimensión patrimonial del paisaje es un motor para potenciar lo siguiente:

a) Turismo sostenible: Los paisajes de los VAC poseen un alto valor patrimonial que atrae al turismo de proximidad, provincial e internacional interesados en experimentar y preservar la belleza natural y cultural de los lugares. El turismo sostenible puede generar ingresos para las comunidades locales, promover la conservación y la gestión responsable del entorno, contribuyendo de esta manera con una gestión integrada de las dimensiones materialidad, histórica, perceptual con los ODS 8, 12 y 15.

b) Cultura y educación: Los paisajes de los valles están vinculados a la historia, la cultura y las tradiciones de la región. La preservación y promoción de estos pueden fomentar la educación y la sensibilización sobre la importancia de la diversidad cultural y natural, lo que se relaciona con los ODS 4 y 11.

c) Conservación del medio ambiente: Los paisajes estudiados albergan ecosistemas únicos y biodiversidad. La preservación de los mismos contribuye directamente al ODS 15.

d) Inclusión social: La gestión adecuada de los paisajes de los VAC puede implicar la participación activa de las comunidades locales. Esto promueve la equidad, la inclusión social y el empoderamiento de las poblaciones locales, apoyando así el ODS 10.

e) Salud y bienestar: La conexión con la naturaleza y la posibilidad de disfrutar de paisajes hermosos y saludables puede tener un impacto positivo en la salud mental y física de las personas, lo que se relaciona con el ODS 3.

Lo que se potencia al considerar el enfoque sistémico de la dimensión patrimonial del paisaje ya que los paisajes no son entidades aisladas, y como sistemas están interconectados con otros aspectos del desarrollo sostenible a saber:

- ✓ **La integración de políticas:** La gestión de paisajes de los VAC debe integrarse en las políticas y estrategias de desarrollo más amplias de un país. Esto puede ayudar a evitar conflictos y maximizar los beneficios en áreas como la conservación, el turismo y el desarrollo económico, contribuyendo así al ODS 17.
- ✓ **Impacto económico:** Los beneficios económicos de los paisajes en estudio pueden extenderse más allá de las áreas locales. Por ejemplo, el turismo en paisajes patrimoniales puede generar ingresos y empleo en toda una región o país, lo que contribuye al ODS 8.
- ✓ **Resiliencia climática:** La biodiversidad, los ecosistemas, la provisión de agua dulce, los acuíferos que se integran en los paisajes de los valles, tienen una influencia que traspasa las fronteras administrativas influyendo en otras regiones. Su protección desempeña un papel importante en la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus impactos. Esto se relaciona con los ODS 13 y 15.
- ✓ **Interacciones culturales y sociales:** La variable sistémica también aborda las interacciones entre diferentes grupos culturales y comunidades en el contexto de los paisajes patrimoniales de la región. La gestión inclusiva y el respeto por la diversidad cultural pueden contribuir al ODS 10 y 16.

Lo que en su conjunto avanza sobre los macro objetivos (ODS 1) fin de la pobreza y (ODS 2) Hambre cero.

4. Consideraciones finales

En la segunda Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe 2023 se alertó sobre el elevado riesgo de incumplimiento de la Agenda 2030 y la necesidad de acelerar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Si bien desde el 2015 tanto desde el Gobierno Nacional argentino como los provinciales han efectuado una serie de medidas estratégicas desde las políticas públicas en sus territorios de competencia, con el fin de contribuir en un desarrollo sostenible, incluso alguna de ellas, con influencia directa sobre los paisajes provinciales como por ejemplo la gestión y aprobación de planes de ordenamiento territorial, no ha sido suficiente ante la vulnerabilidad de la sostenibilidad del caso de los paisajes culturales de valor patrimonial de los Valles Andinos Centrales (VAC) ya sea por factores antrópicos como naturales. Lo que nos motiva a reflexionar en el vaivén entre la utopía y realidad de la temática⁴.

Inmersos en este marco, es que nos propusimos en el presente trabajo desde un enfoque propositivo desde el área del conocimiento del patrimonio cultural analizar la contribución de la dimensión patrimonial del paisaje de estos valles como una estrategia para acelerar - avanzar hacia el cumplimiento de ODS. Lo que nos permitió observar que la dimensión patrimonial del paisaje al relacionar a través de la gestión aspectos perceptuales, materiales, históricos, del paisaje se transforma en un potencial acelerador de los mismos. Donde el vínculo entre el paisaje y el diseño de estrategias de desarrollo sostenibles se ven potenciados con la incorporación del patrimonio público con las vías de circulación como articuladoras. Ello se debe a que los Monumentos Históricos Nacionales junto a las áreas naturales protegidas, son hitos simbólicos culturales y naturales locales, de un gran valor patrimonial y turístico, sumado a que las vías de circulación históricas son elementos vinculantes, con un rol protagónico en la integración de los recursos de las provincias de los VAC.

¿Utopía o Realidad?

Justamente es la dimensión gestión la que tiene la facultad de contribuir en la transformación de una utopía en realidad ya que es la que permite trazar el camino a seguir y avanzar en el diseño y concreción de estrategias de desarrollo sostenible junto a la articulación de los actores necesarios para tal fin. La que es potenciada cuando en las estrategias se ponen en valor recursos regionales que trascienden los límites administrativos provinciales, ya que de esa manera los beneficios no solo quedan en una escala micro sino se expande a una macro.

Podríamos decir, que la dimensión patrimonial del paisaje abordado desde un enfoque sistémico y articulado puede desempeñar un papel importante como acelerador en el camino hacia el cumplimiento de los ODS al proporcionar un enfoque integral para la gestión sostenible de los recursos naturales y culturales, cuya resultante promueve prácticas de desarrollo que preservan la diversidad cultural y natural, como también fomenta la participación de la comunidad en la gestión y conservación de estos valiosos recursos. Destacamos que esta propuesta de gestión de los recursos del paisaje se encuentra en sintonía con las transformaciones internas que se están produciendo en las Naciones Unidas y con su visión de una cultura orientada al futuro y competencias de vanguardia para el siglo XXI planteadas en el Informe de políticas de Nuestra Agenda Común 11 ONU 2.0. Por lo que concluimos que la relación entre las dimensiones del paisaje patrimonial de los valles andinos centrales (materialidad, percepción, historia y gestión) y los ODS como aceleradores de estos últimos, se verán altamente favorecidas con el “quinteto de cambios” propuestos por la ONU 2.0, ya que estos versan en torno a: datos, innovación, tecnología digital, previsión y ciencias del comportamiento como un motor cultural para acelerar cambios sistémicos que beneficien a la sociedad y el planeta.

⁴ El Plan de Ordenamiento Territorial de Mendoza fue aprobado por Ley N° 8999 - 2017, en La Rioja por Ley N° 10393-2021 y en San Juan N° 8051 recientemente actualizado en el 2023.

Para finalizar planteamos esta reflexión: de no existir una utopía, una meta a donde llegar en apariencia inalcanzable, no se podría avanzar. La realidad perceptible de hoy fue una utopía de generaciones pasadas, y nosotros, somos los constructores desde nuestras utopías presentes las realidades futuras, en un eterno vaivén entre utopía y realidad. Parafraseando a Galeano se nos incita a caminar, y la gestión de la dimensión patrimonial del paisaje de los VAC como acelerador de los ODS es una oportunidad.

Agradecimientos:

Agradecemos a las siguientes instituciones que hacen posible el desarrollo de las labores en investigación que llevamos a cabo: al Instituto de Ciencias Humanas Sociales y Ambientales (INCIHUSA) - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET) – Centro Científico Tecnológico (CCT CONICET Mendoza); al Instituto de Teoría Historia y Crítica del Diseño (IDIS), Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño (FAUD), Universidad Nacional de San Juan (UNSJ); a la Red Argentina del Paisaje (RAP) Nodo San Juan y Mendoza y al Observatorio y laboratorio patrimonial del paisaje cultural de los Valles Andinos Centrales argentinos (OPVAC - CONICET - FAUD - UNSJ)

Bibliografía de referencia

- ABRAHAM, Elena. M., 2000. Recursos y problemas ambientales de la provincia de Mendoza. En Abraham E. M. y Rodríguez Martínez, F. (Eds.), *Argentina: recursos y problemas ambientales de la zona árida. Provincias de Mendoza, San Juan y La Rioja* [en línea]. Mendoza: Junta de Gobierno de Andalucía, Universidades y Centros de Investigación de la Región Andina Argentina. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en <https://www.mendoza-conicet.gob.ar/ladyot/catalogo/cdandes/cap02.htm>
- DALMASSO, Caterina, 2021. *La expansión agrícola en el cinturón verde de Mendoza* [en línea]. Buenos Aires: Ediciones INTA, Centro Regional Mendoza-San Juan. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en <http://hdl.handle.net/20.500.12123/11067>
- DALMASSO, Caterina. y MUSSETTA, Paula, 2020. La expansión agrícola en el cinturón verde de Mendoza: Notas sobre la relocalización de explotaciones. *Proyección. Estudios Geográficos y de Ordenamiento Territorial* [en línea], ISSN 1852-0006, **14**(28), 62-89. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/proyeccion/article/view/3980>
- DEL POZO, Cristina, 2014. El paisaje como sistema dinámico: una inspiración para la ciudad contemporánea. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales* [en línea], e-ISSN: 2659-3254, **46**(180), 241-252. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/76308>
- DE NORDENFLYCHT CONCHA, José, 2010. Comunidades patrimoniales. Una perspectiva relacional desde el espacio glocal. *Revista de la escuela de Arquitectura de la Universidad de Talca: Patrimonio* [en línea], ISSN: 0718-5278, **4**(1), 36-43. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en <http://www.revistatalca.cl/patrimonio.html>
- ESPERBENT, Cecilie, 2017. El cambio del clima deja su huella en la agricultura: En los últimos años la temperatura global subió y, según los expertos, hay una altísima probabilidad de que eso se deba a las actividades humanas. En la Argentina, lluvias y olas de calor cada vez más intensas tienen efectos directos en la agricultura: en la región central, las altas temperaturas reducen la productividad del maíz, y en la Patagonia, afectan el crecimiento de los forrajes, lo que repercute en el ganado. *RLA. Revista de investigaciones agropecuarias* [en línea], ISSN 1669-2314, **43**(2), pp. 108-112. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en

https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-23142017000200004&lng=es&tlng=es

- ESTEVEVES, Matías. J., 2022. El Parque Agrario en la planificación del crecimiento urbano en tierras secas: el caso de Guaymallén, Mendoza (Argentina). *Revista De Urbanismo* [en línea], ISSN: 0717-5051, 47, 79-95. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2022.66848>
- FERNÁNDEZ CACHO, Silvia. (et. al.). 2013. El paisaje y la dimensión patrimonial del territorio. Valores culturales de los paisajes andaluces. En *Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (LAPH), Actas VI Congreso internacional de musealización de yacimientos arqueológicos y patrimonio: Arqueología, patrimonio y paisajes históricos para el siglo XXI* [en línea], pp. 59-73. Toledo. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en https://www.academia.edu/2904865/_El_Paisaje_y_la_dimensi%C3%B3n_patrimonial_del_territorio_Valores_culturales_de_los_paisajes_andaluces_?sm=b
- GEORGE, Pierre, 1966. Ensayo de tipologías de oasis. *Boletín de Estudios Geográficos* [en línea], **13**(51), 117-127. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/11199/01-george.pdf
- GÓMEZ MENDOZA, Josefina, 2013. Del patrimonio paisaje a los paisajes patrimonio. *Documents d'Anàlisi Geogràfica* [en línea], ISSN 2014-4512, **59**(1), 5-20. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en https://ddd.uab.cat/pub/dag/dag_a2013m1-3v59n1/dag_a2013m1-3v59n1p5.pdf
- HOSAGRAHAR, Jyoti, 2017. *La cultura, elemento central de los ODS*. UNESCO. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en <https://es.unesco.org/courier/april-june-2017/cultura-elemento-central-ods>
- LOZANO POVIS, Arlitt., ALVAREZ MONTALVÁN, Carlos. y MOGGIANO, Nabil, 2021. El cambio climático en Los Andes y su impacto en la agricultura: una revisión sistemática. *Scientia Agropecuaria* [en línea], **12**(1), 101-108. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en <http://www.scielo.org.pe/pdf/agro/v12n1/2306-6741-agro-12-01-101.pdf>
- MANZINI MARCHESI, Lorena, 2015. La dimensión histórica versus la banalización del paisaje. El caso del paisaje rural del departamento de Maipú, Mendoza, Argentina. *Tabula Rasa* [en línea], ISSN: 1794-2489, **22**, 229-263. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39640443012>
- MANZINI MARCHESI, Lorena y MONFORT, Cristina, 2020. Paisaje cultural como sistema. Un observatorio patrimonial para valles andinos. *Andinas Revistas de estudios culturales* [en línea], ISSN 2469-1623, **9**, 06-17. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en <https://faud.unsj.edu.ar/paisaje-cultural-como-sistema-un-observatorio-patrimonial-para-valles-andinos-the-cultural-landscape-as-a-system-a-heritage-observatory-for-the-andean-valleys-lorena-manzini-marchesi-y-cristina-mo/>
- MANZINI MARCHESI, Lorena, LUIS, Natalia M., CREMASCHI, Verónica, ESTEVES, Matias J., y SILESTRI, Luciana C., 2021. *El patrimonio cultural público: herramientas para su gestión en ciudades pequeñas y medianas* [en línea]. California y Buenos Aires: Argus-a. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en <https://argus-a.org/ebook/764--el-patrimonio-cultural-publico-herramientas-para-su-gestion-en-ciudades-pequenas-y-medianas.html>
- MATA OLMO, Rafael, 2010. La dimensión patrimonial del paisaje. Una mirada desde los espacios rurales. En Javier Maderuelo (coord), *Paisaje y patrimonio*. España: Abada, pp. 31-74.
- MATA OLMO, Rafael. y TARROJA i CONSUELA, Alexandre, 2006. *El paisaje y la gestión del territorio criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo*. España: Diputación de Barcelona.
- MOLINERO HERNANDO, Fernando, 2017. Paisajes culturales, paisajes patrimoniales, paisajes sostenibles. Territorio y sociedad en mutación, En *Encuentro internacional de paisajes culturales*.

Consensos y disensos, Manizales, Colombia [en línea]. Colombia: Universidad de Caldas - Banco de la República (Colombia), pp. 1-18. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/28943>

MUSSETTA, Paula., PARISE SCHNEIDER, Nicolás y IVARS, Jorge, 2020. Produciendo el oasis, transfiriendo vulnerabilidades. Particularidades hidro-geomorfológicas y transformaciones socio productivas en el Valle de Uco, Mendoza, Argentina. *Revista de Geografía Norte Grande* [en línea], ISSN 0718-3402, 75, pp. 131-151. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022020000100131>

SANTACANA i MESTRE, Joan. y SERRAT ANTOLÍ, Núria, 2009. La dimensión patrimonial del paisaje. En J. Busquets Fàbregas, J. y Cortina Ramos, A. (coord.), *Gestión del paisaje: Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje*, pp. 201-220. Barcelona: Ariel.

SILVA COLOMER, Jorge. et al., 2021. *Aportes estratégicos al sistema agroalimentario regional (Mendoza – San Juan)* [en línea]. Buenos Aires: Ediciones INTA. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en <https://repositorio.inta.gob.ar/handle/20.500.12123/10026>

SILVA, Rocio., FERNÁNDEZ SALINAS, Victor. y MATA OLMO, Rafael, 2018. Concepto, ámbito y significado de los paisajes patrimoniales. En Molinero, F. y Tort, T. (coord. gales.), *Paisajes patrimoniales de España*. Tomo 1, pp. 17 – 38. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación Ministerio para la Transición Ecológica.

TAFALLA, Marta, 2015. Paisaje y sensorialidad. En Puigbert, P. y Bretcha, G. (Eds.), *Teoría y paisaje II: Paisaje y emoción. El resurgir de las geografías emocionales* [en línea], pp. 115-135. Barcelona: Observatorio del Paisaje de Cataluña; Universidad Pompeu Fabra. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2015/188725/Paisaje_y_sensorialidad.pdf

VAN DEN BOSCH, María E. y BRÉS, Emilce S., 2021. *Dinámica de la estructura agraria de los distritos agrícolas del Oasis Norte de Mendoza* [en línea]. Buenos Aires: Ediciones INTA, Estación Experimental Agropecuaria Mendoza. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en <https://repositorio.inta.gob.ar/handle/20.500.12123/9375>

Fuentes Institucionales:

COMISIÓN NACIONAL DE MUSEOS, MONUMENTOS Y LUGARES HISTÓRICOS, 2000. *Monumentos Históricos de la República Argentina*. Argentina: Secretaría de Cultura y Comunicación, Presidencia de la Nación.

CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES, 2021. *Argentina - Informe de País 2021 Argentina. Seguimiento de los progresos hacia las metas de los 17 ODS* [en línea]. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/argentina_informe_de_pais_2021_final.pdf

CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES, 2023. *Informe de País. Argentina 2023* [en línea]. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_pais_baja.pdf

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS, (s.f.). *El Observatorio y Laboratorio Patrimonial del Paisaje Cultural de los Valles Andinos Centrales Argentino* [en línea]. Mendoza: Mendoza-CONICET. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en <https://www.mendoza.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2022/10/INCIHUSA-OBSERVATORIO-Y-LABORATORIO-PATRIMONIAL-DEL-PAISAJE-correcto.pdf>

- GOBIERNO DE MENDOZA, (s/f). *Áreas Naturales Protegidas Mendoza* [en línea]. Mendoza: Mendoza Gobierno. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en <https://www.mendoza.gov.ar/areasnaturales/>
- FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE ARQUITECTOS PAISAJISTAS DE AMÉRICA, 2018. Federación Internacional de Arquitectos Paisajistas de Argentina y Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. *Carta del Paisaje de las Américas* [en línea]. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en <https://static1.squarespace.com/static/5d16e42a3ae2ee0001a08d34/t/5fa4a7592465456aedf39a33/1604626266885/IFLA+AMERICAS+CARTA+DEL+PAISAJE+DE+LAS+AM%C3%89RICAS+18+SEPT.+2018.pdf>
- NACIONES UNIDAS, (10/7/2023). *Fracasaremos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible si no se actúa para acelerar su implementación, advierte la ONU* [en línea]. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2023/07/press-release-world-risks-big-misses-across-the-sustainable-development-goals-unless-measures-to-accelerate-implementation-are-taken-un-warns32817/>
- OBSERVATORIO DEL PAISAJE, (s.f.) *Catálogos del Observatorio de Cataluña* [en línea]. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en <http://www.catpaisatge.net/esp/catalegs.php>
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, 1992. *Convenio sobre la diversidad biológica* [en línea]. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en <https://www.cbd.int/doc/legal/cbd-es.pdf>
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, 2015. *Objetivos de desarrollo sostenible* [en línea]. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, 2023. *Cumbre del futuro 2024* [en línea]. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en <https://www.un.org/es/common-agenda/summit-of-the-future>
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, 2023. *Informe de políticas de nuestra agenda común 11: ONU 2.0* [en línea]. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en https://www.un.org/two-zero/sites/default/files/2023-09/UN-2.0_Policy-Brief_ES.pdf
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, (s.f.) *Implementación de nuestra Agenda Común* [en línea]. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en <https://www.un.org/es/common-agenda/implementation>
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS-HABITAT, (s.f.) *La Nueva Agenda Urbana en español* [en línea]. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en <https://onuhabitat.org.mx/index.php/la-nueva-agenda-urbana-en-espanol>
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA, 2014. Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales y Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. *Gestión del Patrimonio Mundial Cultural: Manual de referencia* [en línea]. París: UNESCO. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000226795>
- PACTO MUNDIAL, 2023. *Programas aceleradores, una oportunidad de avance para las empresas* [en línea]. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en <https://www.pactomundial.org/noticia/programas-aceleradores-una-oportunidad-de-avance-para-las-empresas/>
- PORTAL OFICIAL DEL ESTADO ARGENTINO, (s.f.) *Región Centro* [en línea]. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/parquesnacionales/centro>

Notas periodísticas:

CABALLERO, Natalia, 2016. Quieren limitar la venta de tierras agrícolas para hacer loteos privados. *Tiempo de San Juan* [en línea]. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en <https://www.tiempodesanjuan.com/economia/2016/9/2/quieren-limitar-venta-tierras-agricolas-para-hacer-loteos-privados-147167.html>

CHAYLE, Ana, 2023. La Rioja: avance del agronegocio, conflictos socioterritoriales y transición agroecológica. *La Tinta* [en línea]. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en <https://latinta.com.ar/2023/04/12/la-rioja-agronegocio-conflictos/>

MANINI, Mauricio, 2022. Preocupa el continuo avance de los barrios sobre los espacios rurales. *Los Andes* [en línea]. [Consultado: 05-09-2024]. Disponible en <https://www.losandes.com.ar/fincas/preocupa-el-continuo-avance-de-los-barrios-sobre-los-espacios-rurales/>